

Recepción: 3/01/2009
Aprobación: 26/05/2009

LA FORMACIÓN JURÍDICA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA REPUBLICANA (1820-1842)*

Isabel Goyes Moreno
Universidad de Nariño

RESUMEN

En este artículo se analiza la política educativa que puso en marcha la naciente república, una vez consolidado el proceso independentista de la Corona española. Por lo mismo, se hará referencia tanto al currículo oficial, como a las prácticas curriculares a las cuales dio origen, con la finalidad de identificar las semejanzas y diferencias con los procesos formativos coloniales, de tal manera que se pueda establecer si el Derecho dio también su grito de independencia o por el contrario, para los juristas, los lazos coloniales resistieron y persistieron muchos años más, o simplemente se establecieron nuevas dependencias.

Palabras clave: independencia, dependencia, enseñanza, educación, currículo oficial o teórico, planes de estudio.

LEGAL TRAINING IN THE FIRST YEARS OF REPUBLICAN LIFE (1820-1842)

Isabel Goyes Moreno
University of Nariño

ABSTRACT

The article examines educational policies launched by the fledgling republic after having consolidated its independence from the Spanish Crown. For this reason, it refers to both the official curriculum and curricular practices in an attempt to identify similarities and differences with the colonial educational processes in such a way as to establish whether Law gave the cry for independence or, conversely, whether colonial ties persisted and resisted for many years for jurists.

Keywords: Independence, dependence, education, education, formal or academic curriculum, curriculum.

31. SAFFORD, Frank (1977). *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo.
32. Artículo 154 del Decreto del 1º de diciembre de 1842.
33. FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. *Escuelas, Colegios y Universidades. Historia de Bogotá*. Tomo II. Siglo XIX. Bogotá: Villegas Editores, p. 259.
34. El que promulgó la Constitución Política de la Nueva Granada de 1843 en cuyo preámbulo se invocaba el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. RESTREPO PIEDRAHITA, Carlos (1995). *Constituciones Políticas Nacionales de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
35. Denominación que con todo acierto les da el tratadista Gaitán Bohórquez.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, A. S. (1826) “*Cartas críticas de un patriota retirado a un amigo*”. Bogotá: Imprenta de Espinosa”, en: *Obra educativa: La querrela benthamista 1748-1832*. Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993.

BENTHAM, Jeremy (1839). *Deontología o Ciencia de la Moral*. París: Librería de Gouas 25 Muelle de los Agustinos.

_____ (1821). *Tratados de Legislación Civil y Penal*. Madrid: Editora Nacional. 1981.

_____ (1776). *Fragmentos sobre el gobierno*. Madrid: Aguilar, 1973.

_____ (2000). *Nomografía o el arte de redactar leyes*. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales.

CARO, Miguel Antonio (1869). *Estudio sobre el utilitarismo*. Bogotá: Imprenta de Foción Mantilla.

FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA. *Escuelas, Colegios y Universidades. Historia de Bogotá*. Tomo II. Bogotá: Villegas Editores.

GAITÁN BOHORQUEZ, Julio (2002). *La formación universitaria de los juristas en los comienzos del estado colombiano*. Bogotá: Centro editorial Universidad del Rosario, Colección Textos de Jurisprudencia.

Gaceta de Colombia (1826). No. 271. 24 de diciembre. Bogotá: Banco de República.

Gaceta de Colombia (1828). No. 370. 31 de agosto. Bogotá: Banco de República.

GÓMEZ, R. (1967) “Fundamentos históricos del espíritu legalista en Colombia”, en: *Revista Academia Colombiana de Jurisprudencia*. Bogotá. No. 187.

GONZÁLEZ, Marcos (2002) “El imaginario republicano escolar. Un estudio de caso en el siglo XIX colombiano”, en: *Revista Historia de la Educación Colombiana*. Pereira: Rudecolombia. No. 5, pp. 25-48.

GONZÁLEZ ROJAS, Jorge Enrique (1997). *Positivismo y Tradicionalismo en Colombia*. Bogotá: Editorial El Buho.

GONZÁLEZ, María del Refugio (1992). *Historia del Derecho*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

IRÁGUI, Graciela Mabel. www.infanciaenred.org.ar. Fecha de consulta: 4 de octubre de 2007.

LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo (2004). *Teoría Impura del Derecho*. Bogotá: LEGIS Editores S.A.

MAYORGA GARCÍA, Fernando (1996) “El Notariado en el estado soberano de Cundinamarca”, en: *Revista Dikaion*. Vol. 5. Bogotá: Universidad de la Sabana.

OCAMPO LÓPEZ, Javier (2001) “Los orígenes oficiales de las universidades republicanas de la Gran Colombia 1826-1830”, en: Revista Historia de la Educación Colombiana. No. 3 y 4. Pereira: Editorial Botero Gómez.

_____ (1968). *El positivismo y el movimiento de la regeneración en Colombia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

PÉREZ PERDOMO, Rogelio (2004). *Los abogados de América Latina. Una introducción histórica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

PINZÓN, Cerbeleón (1839). *Tratado de ciencia constitucional*. Bogotá: Impreso por Nicolás Gómez-Puente de San Francisco.

PRADO ARELLANO, Luis Ervin (2006) “El sistema político en Colombia en la primera mitad del siglo XIX: Una propuesta analítica”, en: Reflexión Política. Bucaramanga: Instituto de Estudios Políticos UNAB.

RESTREPO, José, en: Gaceta de Colombia (1828). No. 378. Bogotá: Banco de la República.

RESTREPO PIEDRAHITA, Carlos (1995). *Constituciones Políticas Nacionales de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio (1976). *Santander en el exilio. Proceso, prisión, destierro. 1828-1832*. Bogotá: Editorial Kelly.

SAFFORD, Frank (1977). *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo.

SALA DE NEGOCIOS GENERALES DEL CONSEJO DE ESTADO (1924). *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*, T. II, años 1825 y 1826, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

SAMPER, José María (1873). *Curso elemental de Ciencia de la Legislación*. Bogotá: Imprenta de Gaitán.

SAMPER, José María (1888). *Derecho Público Interno*. Historia Crítica. Tomo I. Bogotá: Imprenta La Luz.

SOTO, Diana (2003) “Aproximación histórica a la universidad colombiana en el siglo XIX”, en: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No. 5, Tunja: Rudecolombia, p. 310.

URIBE M., Víctor (1997) “Educación legal y formación del Estado colombiano durante la transición de la colonia a la república, 1780-1850” en: Javier Guerrero Barón (comp.), Etnias, educación y archivos en la historia de Colombia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, pp. 179-203.